

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Este lunes, 1 de abril, comienza la actividad del Servicio de Urgencia Comarcal de Tafalla

Contará con equipo de soporte vital avanzado-polivalente que acortará de forma importante los tiempos de respuesta en emergencias, urgencias graves y tiempo-dependientes

Sábado, 30 de marzo de 2019

Este lunes 1 de abril se inicia la actividad del recientemente creado Servicio de Urgencia Comarcal de Tafalla, que reforzará la atención sanitaria urgente de los equipos sanitarios de la comarca las 24 horas del día, beneficiando a los 43.000 habitantes de las zonas básicas de Larraga-Artajona, Olite/Erriberri, Carcastillo, Caparrosos, Peralta/Azkoyen y la propia localidad de Tafalla, en cuyo centro de salud se ubica.

La comarca contará por primera vez con un servicio de ambulancia de soporte vital avanzado polivalente con base en Tafalla, que reducirá de forma importante los actuales tiempos de respuesta en las emergencias, urgencias graves y urgencias tiempo-dependientes, dado que no tendrá que desplazarse desde Pamplona, como hasta ahora, con tiempos de llegada de entre 30 y 55 minutos. Es decir, la atención se realizará en un máximo de entre 10 y 30 minutos, en función del lugar exacto de la emergencia.

Además, con la incorporación de un servicio de radiología hasta las 22:00 horas todos los días de la semana, se verá reducida en 40 kilómetros la distancia al centro de referencia en urgencias no vitales, esto es urgencias moderadas, que requieran estudios radiológicos, puesto que se evitará a la ciudadanía de estas cinco zonas básicas el desplazamiento hasta Pamplona.

Se trata del primer Servicio de Urgencia Comarcal creado en Navarra, y su ubicación en Tafalla se debe a que su comarca es la zona con más población si se exceptúan las zonas que ya disponen de hospital, como Pamplona, Tudela y Estella.

La implantación de este SUC no implica el cierre del Punto de Atención de Urgencias situado en Olite / Erriberri. Mantiene su servicio de urgencias entre las 15h y las 20h de lunes a viernes, y de 8h a 20h los sábados, domingos, y festivos. Y mantiene, igualmente, las urgencias a domicilio entre las 20:00h y las 8:00h del día siguiente en las mismas condiciones que lo viene haciendo hasta ahora. La solicitud de atención urgente será siempre a través del 112 quien indicará y gestionará la atención que se precise.

Profesionales especializados

La entrada en servicio de este SUC permitirá duplicar los recursos

técnicos y profesionales del Centro de Salud de Tafalla. A los 22 profesionales médicos y de enfermería que componen hoy en día la plantilla de urgencias de las cinco zonas básicas mencionadas, se sumarán ahora 3 profesionales médicos y 3 profesionales de enfermería.

Actualmente las urgencias tiempo-dependientes, en las que la vida de la persona corre peligro, son atendidas por los equipos de Atención Primaria en horario de mañana y tarde, o por los equipos de Servicio de Urgencia Rural (SUR), en horario de noche y durante los festivos, y en estos casos SOS Navarra envía en apoyo el soporte vital avanzado de Pamplona.

A partir de ahora, para la intervención en este tipo de urgencias, Tafalla contará con profesionales con formación específica en asistencia a pacientes politraumatizados, con patologías cardíacas o cerebrovasculares, o con necesidad de intervención urgente en vía aérea. Además del equipo humano especializado formado por 6 médicas/os y 6 enfermeras/os, este nuevo SUC contará, también, con un equipamiento adecuado, y aplicará protocolos y entrenamientos de intervención rápida coordinándose para ello con los equipos de técnicos en emergencias sanitarias y bomberos de las ambulancias de la zona.

¿Cómo utilizar el servicio?

Cuando se necesite asistencia urgente, se solicitará como hasta ahora: en el centro de salud en el horario en que está abierto, o llamando al 112, si el centro está cerrado o ante una situación de urgencia grave.

Por tanto, es necesario destacar que EL NUEVO SERVICIO OFRECE:

UVI MÓVIL. Si el profesional sanitario que atiende considera necesario el apoyo de una ambulancia de soporte vital avanzado (UVI móvil), ésta sale desde Tafalla, con lo que el tiempo de llegada se reduce de manera importante porque actualmente sale desde Pamplona.

RADIOLOGÍA. Si el profesional sanitario que atiende considera que se precisa una radiografía, se podrá realizar en Tafalla porque el horario se amplía hasta las 22 horas incluidos sábados y domingos (en lugar de hasta las 15 y sólo laborables de la actualidad).

El buen uso de los recursos de urgencias es responsabilidad de todas/os. Sólo así el recurso podrá estar disponible cuando se necesite para una urgencia grave.